



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0225 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 13 de junio de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. José Lagos Cosgrove, en orden a:

1.- Oficiar al Ejecutivo Regional y Corfo, a fin de solicitar el informe consolidado y conclusiones, de las comisiones de Zona Franca (mesas de trabajo), en la cual participaron algunos integrantes del cuerpo colegiado, con el objetivo de tomar conocimiento de las conclusiones entregadas en Santiago respecto de la Zona Franca.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Se registra la abstención de voto del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

No se registra el voto de la Consejera Regional Sra. Verónica Aguirre Aguirre y Consejero Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 19 de junio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA